



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1380-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0736-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1380-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0526-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Inglés - Alemán, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0446-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADECUAR**, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Inglés - Alemán de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintiséis (26) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



  
Lic. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General (e)



  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1380-2019-R-UNE

**PLAN DE ESTUDIOS**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON  
ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ALEMÁN**



Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS .....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA .....	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS .....	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR .....	5
7. SUMILLAS .....	10
8. MALLA CURRICULAR.....	26



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**1. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

El programa de educación con especialidad de Inglés - Alemán, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación el área de comunicación social; innovadores con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover experimentación de modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.
- Proponer alternativas pedagógicas y didácticas en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

**2. PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del programa de educación con especialidad de Inglés - Alemán, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Dominio de competencias comunicativas y lingüísticas de los idiomas extranjeros Inglés - Alemán así como de sus respectivas culturas.
- Capacidad para conducir eficientemente el proceso de enseñanza - aprendizaje de los idiomas extranjeros Inglés - Alemán, adecuándola a las necesidades y características de los estudiantes y su realidad.

**3. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

**4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

Presencial

**5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA**

**5.1. Denominación del grado académico que otorga**

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**5.2. Denominación del título profesional que otorga**

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:  
INGLES - ALEMÁN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**6. PLAN CURRICULAR**

**CICLO I**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CHIA0107	Inglés Básico I		2	8	10	6
08	CHIA0108	Lingüística Inglesa		1	4	5	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO II**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	CHIA0216	Inglés Básico II		2	8	10	6
15	CHIA0217	Fonética Inglesa		1	4	5	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>

**CICLO III**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
16	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
17	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
18	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
19	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
20	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
21	CHIA0325	Inglés Intermedio		2	8	10	6
22	CHIA0326	Fonología Inglesa		1	4	5	3
<b>TOTALES</b>							<b>22</b>





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Dominio de competencias comunicativas y lingüísticas de los idiomas extranjeros Inglés - Alemán así como de sus respectivas culturas.
- Capacidad para conducir eficientemente el proceso de enseñanza - aprendizaje de los idiomas extranjeros Inglés - Alemán, adecuándola a las necesidades y características de los estudiantes y su realidad.

**3. DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

**4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

Presencial

**5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA**

**5.1. Denominación del grado académico que otorga**

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**5.2. Denominación del título profesional que otorga**

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:  
INGLÉS - ALEMÁN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO VII**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
47	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
48	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
49	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
50	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
51	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
52	CHIA0762	Inglés para Fines Específicos I		2	2	4	3
53	CHIA0763	Taller de Lectura Literaria Inglesa		0	6	6	3
54	CHIA0764	Alemán Intermedio		0	8	8	4
55		Idioma I (e)		2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>

**CICLO VIII**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
56	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
57	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
58	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
59	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
60	CHIA0870	Cultura Inglesa		2	4	6	4
61	CHIA0871	Alemán Avanzado		0	8	8	4
62	CHIA0872	Taller de Habilidades Comunicativas		0	4	4	2
63		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
<b>TOTALES</b>							<b>25</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**CICLO IX**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
64	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
65	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
66	CHIA0976	Inglés para Fines Específicos II		2	4	6	4
67	CHIA0977	Preparación para Exámenes Internacionales de Inglés		0	6	6	3
68	CHIA0978	Taller de Lectura Literaria Alemana		0	6	6	3
69	CHIA0979	Fonética y Fonología Alemana		0	6	6	3
<b>TOTALES</b>							<b>18</b>

**CICLO X**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
70	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
71	CHIA1081	Seminario de Inglés		2	4	6	4
72	CHIA1082	Preparación para Exámenes Internacionales de Alemán		2	4	6	4
73	CHIA1083	Taller de Metodologías de la Enseñanza del Alemán		2	4	6	4
<b>TOTALES</b>							<b>16</b>

**6.1. Cursos electivos**

**VII CICLO: Idioma I (e)**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
55	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I



**VIII CICLO: Idioma II (e)**

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
63	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**6.2. Distribución de créditos**

ÁREA		CICLOS										TOTAL	%
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-	46	21 %
	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
Estudios Específicos y de Especialidad	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Preprofesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

**6.3. Resumen de cuadro de créditos**

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**7. SUMILLAS**

**I CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I**

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro; además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético).

Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

**INFORMÁTICA**

Comprende los conceptos iniciales de la informática, introducción al sistema operativo Windows, estudio de un procesador de texto, estudio de una hoja de cálculo, estudio de presentador de gráficos, estudio de conceptos generales de Internet y correo electrónico, aplicaciones de la informática en la educación.

**MATEMÁTICA I**

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y del razonamiento correcto lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista; a fin que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, razonamiento por el absurdo, contra ejemplos, manejo de las funciones; así como el sistema axiomático de los números reales.

**SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN**

Analiza el problema sociocultural del país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar el Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano-marginal, rural-andino y etnoamazónico. Lo cual amerita una educación intercultural y bilingüe.

**ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)**

La actividad destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- a) Mantenimiento Físico: gimnasia aeróbica y natación.
- b) Deportes Colectivos: fútbol, básquetbol y voleibol.
- c) Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO**

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado, propicia el desarrollo de la actitud crítica y la de sistematización y expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

**INGLÉS BÁSICO I**

Tiene como propósito sentar bases del aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera. Comprende el estudio sistemático de los componentes gramaticales, lexicales, fonético-fonológicos; así como el desarrollo de las demás habilidades lingüísticas, comunicativas y de interacción social, tomando en cuenta la interculturalidad y el respeto mutuo entre los pueblos.

**LINGÜÍSTICA INGLESA**

Comprende la caracterización del lenguaje y el problema de la descripción de una lengua. Enfoca el ámbito y tipología de la ciencia lingüística con otras ciencias, reconociendo y explicando las teorías lingüísticas fundamentales.

**II CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II**

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.

**MATEMÁTICA II**

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y cónicas para luego aplicar en la resolución de problemas. Se estudia el cálculo vectorial del plano  $R^2$  y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales, resolución de problemas algebraicos, numéricos y geométricos.

**TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia. Las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la Educación como Ciencia. Asimismo,





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

el proceso educativo a través del tiempo y el espacio; así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

**PSICOLOGÍA GENERAL**

Comprende el estudio del modo cómo los organismos vivos, los animales en particular y los hombres específicamente se insertan en el mundo inorgánico, orgánico y la sociedad. La naturaleza de la actividad psíquica:

Nociones del continuo y discreto; las sensaciones, tipos, partes; procesos cognoscitivos, percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad; el aprendizaje, fundamentos de la personalidad.

**ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)**

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

Y en el tiempo destinado a las Danzas se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (Folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético de las mismas.

**INGLÉS BÁSICO II**

Tiene como propósito continuar el estudio sistemático de los componentes gramaticales, lexicales, fonético-fonológico; así como el desarrollo de las demás habilidades lingüísticas, comunicativas y de interacción social, tomando en cuenta la realidad socio-cultural del país y los países de habla inglesa.

**FONÉTICA INGLESA**

Describe los sonidos de la lengua inglesa desde el punto de vista de la fonética articuladora y acústica, con la finalidad de desarrollar en los alumnos seguridad en los diferentes aspectos de la pronunciación.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**III CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III**

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos; así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de taller. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

**BIOLOGÍA**

Conduce a adquirir conocimientos sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña; se desarrollan temas que tienen que ver con: metabolismo, reproducción, captación y respuesta a estímulos y evolución del hombre.

**TEORÍA CURRICULAR**

Presentación del currículo, origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnóstico, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, instrumentos auxiliares del proceso educativo. Evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano – características.

**PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

Orienta a los alumnos en la formación y conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos: teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosociales) de cada etapa.

**ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)**

Es una actividad artística que requiere el 20% del tiempo a apuntes teóricos y el 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual y/o audiovisual la historia del arte en general y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas y/o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión e iniciativas de búsqueda personales, mediante las técnicas propuestas por el docente.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**INGLÉS INTERMEDIO**

Analiza y amplía el conocimiento del idioma extranjero a través del estudio de los sistemas gramaticales, lexicales, fonético-fonológico con actividades comunicativas de comprensión y expresión oral y escrita, en contextos reales y documentos auténticos de complejidad creciente acerca de la historia, geografía y las artes de los pueblos de habla inglesa, tomando en cuenta la realidad socio-cultural del país.

**FONOLOGÍA INGLESA**

Este curso incluye una revisión general del aparato fonológico inglés, sonidos vocálicos y consonánticos. Asimismo, enfoca aspectos sobre acentuación, entonación y análisis del discurso, mediante el uso de actividades y técnica variadas para adquirir mayor comprensión y mejorar la pronunciación del idioma inglés de manera integral.

**IV CICLO**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV**

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo, corrección de problemas redactivos, promueve la interpretación de imágenes, considerando a estas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, TV y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

**ECOLOGÍA Y AMBIENTE**

Describe la estructura del ambiente, los elementos y/o factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de contribuir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las cuales las unidades de conservación cumplen un rol de primera importancia.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**DIDÁCTICA GENERAL**

Estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

**PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE**

El aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad. Requisitos del aprendizaje: la necesidad, valoración subjetiva de la necesidad, el objeto, valoración subjetiva del objeto, organización de estrategias, la toma de decisiones, ejecución del ensayo, resultados. Las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje. Tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico, el condicionamiento operante, el aprendizaje cognoscitivo, diferencias individuales en el aprendizaje, los problemas en el aprendizaje.

**ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)**

Son actividades artísticas que requieren el 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica y expresiones propias. La práctica teatral se desarrollará seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del individuo (actuante) en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. Y en el tiempo destinado a cine se revisará el nacimiento del cine como el séptimo arte, las técnicas y las innovaciones tecnológicas; así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio cuidadosamente seleccionado, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

**ESTADÍSTICA GENERAL**

Comprende el estudio y manejo de técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de herramientas matemáticas y técnicas estadísticas, conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional, enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá en los análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**INGLÉS AVANZADO**

Permite consolidar y perfeccionar el aprendizaje y adquisición del sistema gramatical, lexical, funcional, fonético-fonológico; así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas, comunicativas y de interacción social para que el estudiante llegue a ser un usuario independiente del idioma, utilizando documentos auténticos orales-escritos de la realidad internacional.

**MORFOSINTAXIS INGLESA**

Enfoca el estudio de la formación de la palabra, que incluye el origen y función de las inflexiones y derivaciones. Asimismo, proporciona el estudio de la oración y sus elementos dentro de un contexto, con la finalidad de reforzar la competencia lingüística del alumno.

**V CICLO**

**CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO**

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre el origen del universo, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radiactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

**GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO**

Proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litósfera, hidrósfera, atmósfera, biósfera y sociósfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos.

El curso tendrá un carácter teórico-práctico con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

**EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO**

Conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas previas al dictado de las clases, con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

**ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)**

Prepara al educando y futuro docente como promotor en la comunidad y de su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando la actividad o actividades de su elección, entre los siguientes:

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones sanitarias
- Biohuertos
- Jardinería
- Producción y comercialización de animales menores
- Juguetería
- Artesanía
- Cocina y repostería

**DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS I**

Proporciona conocimientos y desarrolla habilidades necesarias para conducir el aprendizaje del idioma inglés; así como las destrezas y actitudes requeridas para un desempeño profesional completamente eficaz. Se proporciona visión reflexiva de la evolución de los métodos y enfoques de la enseñanza-aprendizaje de la lengua, la planificación y diseño curricular, planes de lección, preparación y uso de material didáctico y el manejo de clase.

**LINGÜÍSTICA APLICADA I**

Comprende el estudio y el análisis de las teorías y enfoques de adquisición de la lengua materna (primera lengua) y la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas, relacionándolas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias lingüísticas y comunicativas de idiomas extranjeros.

**ALEMÁN BÁSICO I**

Comprende el estudio sistemático de los componentes gramaticales, lexicales, fonético-fonológicos; así como el desarrollo de las demás habilidades lingüísticas, comunicativas y de interacción social, tomando en cuenta la interculturalidad y el respeto mutuo entre los pueblos.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**VI CICLO**

**FILOSOFÍA**

Propone introducir a los estudiantes en la problemática filosófica desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico y filosófico; así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológico, filosóficos, epistemológico y antropológico.

**PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL**

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial, desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma; luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias, y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

**ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL**

Brinda conocimientos acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, habilidades sociales, liderazgo, ética, valores, autoestima, asertividad, visión de futuro.

**PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA**

Realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN I**

Teoría del conocimiento, epistemología de la ciencia, evolución del conocimiento científico. El método científico, diseños y/o paradigmas de investigación.

**DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS II**

Consolida los conocimientos y las habilidades pedagógicas necesarias para conducir eficazmente el aprendizaje del Inglés. Se imparte el manejo de técnicas, estrategias, métodos





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

de enseñanza-aprendizaje y evaluación del aprendizaje del inglés a través de talleres de trabajo pedagógico.

**LINGÜÍSTICA APLICADA II**

Hace uso de los conocimientos e investigaciones científicas sobre la enseñanza- aprendizaje de las lenguas con la finalidad de resolver algunos problemas que se presentan en la implementación de los programas de enseñanza de idiomas. Asimismo, abarca temas relacionados a la psicolingüística, sociolingüística y neurolingüística.

**ALEMÁN BÁSICO II**

Tiene como propósito continuar el estudio sistemático de los componentes gramaticales, lexicales, fonético-fonológico; así como el desarrollo de las demás habilidades lingüísticas, comunicativas y de interacción social, tomando en cuenta la realidad socio-cultural del país y los países de habla alemana.

**VII CICLO**

**EDUCACIÓN ALIMENTARIA**

Imparte conocimientos teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, preescolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

**CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL**

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos; el Estado Peruano su estructura y responsabilidad; la Legislación Educativa, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

**PROYECTOS EDUCATIVOS**

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

mejoramiento de los bienes y servicios existentes, a favor del Centro o Programa Educativo, de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

**PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA**

Realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje, con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con supervisión y monitoreo en el aula y la evaluación, por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

**TALLER DE INVESTIGACIÓN II**

Se estudia los tipos de modelos de proyectos de investigación; así como la epistemología de cada una de las partes de un proyecto, enmarcándolos en el método científico de la investigación social.

**INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS I**

Prepara al estudiante en el manejo de la lengua especializada relacionada a las actividades de comercio, hotelería, turismo, a través de situaciones reales y en forma integral.

**TALLER DE LECTURA LITERARIA INGLESA**

Tiene como propósito perfeccionar el uso del idioma a través de lecturas auténticas de los autores y obras más representativas de la literatura inglesa, norteamericana y de los pueblos y países de habla inglesa.

**ALEMÁN INTERMEDIO**

Analiza y amplía el conocimiento del idioma extranjero a través del estudio de los sistemas gramaticales, lexicales, fonético-fonológicos con actividades comunicativas de comprensión y expresión oral y escrita, en contextos reales y documentos auténticos de complejidad creciente acerca de la historia, geografía y las artes de los pueblos de habla alemana, tomando en cuenta la realidad socio-cultural del país.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA I (e)  
CURSOS ELECTIVOS**

**INGLÉS I**

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.  
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado; así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social, correspondiente a un nivel de dominio básico I.

**QUECHUA I**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.  
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.  
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado; así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social, correspondiente a un nivel de dominio básico I.

**VIII CICLO**

**REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL**

Visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la Nación Peruana, focalizando la expresión pluricultural del Perú y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. Análisis de la interculturalidad, etnicidad, andinización, cholificación y marginalidad social en el país para la adopción de nuestra verdadera identidad nacional.

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE**

Espacio de reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular, en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del





## RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

marco axiológico, autocrítico, crítico, reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología; así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico docente.

### **PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA**

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

### **TALLER DE INVESTIGACIÓN III**

Con la asesoría del docente investigador desarrolla y ejecuta cada una de las etapas y componentes del proyecto realizado en el curso de Investigación II.

### **CULTURA INGLESA**

Se enfoca en diferentes aspectos de la vida inglesa y norteamericana, tales como su historia, geografía, economía, desarrollo social, político, y educativo, con la finalidad de conocer la cultura de estos países y reforzar su competencia lingüística.

### **ALEMÁN AVANZADO**

Consolida y perfecciona el aprendizaje y adquisición del sistema gramatical, lexical, funcional, fonética-fonológico; así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas, comunicativas y de interacción social para que el estudiante llegue a ser un usuario independiente del idioma, utilizando documentos auténticos orales y escritos de la realidad internacional.

### **TALLER DE HABILIDADES COMUNICATIVAS**

La presente asignatura permite consolidar y perfeccionar el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como la comprensión escrita de la lengua alemana, con la finalidad que el estudiante llegue a ser usuario independiente del idioma dentro del contexto comunicativo.

### **IDIOMA II (e)**

### **CURSOS ELECTIVOS**

### **INGLÉS II**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.





**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado; así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social, correspondiente a un nivel de dominio básico II.

**QUECHUA II**

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado; así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social, correspondiente a un nivel de dominio básico II.

**IX CICLO**

**GESTIÓN EDUCACIONAL**

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación, con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros, técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una Unidad de Gestión Educativa (UGE). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

**PRÁCTICA ADMINISTRATIVA**

Conocimiento, elaboración y manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y administración de los centros y programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS II**

Ofrece la oportunidad de conocer el lenguaje relacionado a la ingeniería, tecnología e informática, con la finalidad que puedan desenvolverse en tareas educativas en las ramas mencionadas, aplicando las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

**PREPARACIÓN PARA EXÁMENES INTERNACIONALES DE INGLÉS**

Consiste en la revisión general de todos los aspectos que garanticen el manejo competente del idioma inglés; así como proveer de las estrategias más adecuadas para rendir y aprobar exámenes internacionales como el TOEFL, FCE, etc., a fin de acreditar a nuestros estudiantes en el mercado laboral.

**TALLER DE LECTURA LITERARIA ALEMANA**

Perfecciona el uso del idioma a través de lecturas auténticas de los autores y obras más representativas de la literatura alemana.

**FONÉTICA Y FONOLOGÍA ALEMANA**

Describe los sonidos de la lengua alemana desde el punto de vista de la fonética articuladora y acústica. Asimismo, enfoca aspectos sobre acentuación, entonación y análisis del discurso, mediante el curso de actividades y técnicas variadas para adquirir mayor comprensión y mejorar la pronunciación del idioma alemán de manera integral.

**X CICLO**

**PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD**

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, personal docente y población en general de la comunidad, familiarizándose con las características y potencialidades que posee para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y programas educativos existentes. Entre los temas motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad o de la zona, con fines de promoción cultural.





## RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, dietas alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales.

### **SEMINARIO DE INGLÉS**

Comprende temas de actualización en aspectos didácticos. Se analiza la realidad de la enseñanza del inglés en nuestro medio: la política educativa peruana concerniente al idioma inglés, el aspecto legal, curricular y la problemática relativa al maestro de inglés. Asimismo, se analiza los textos de diferentes autores nacionales, con la finalidad de orientar al alumno en la elaboración de su propio material de enseñanza.

### **PREPARACIÓN PARA EXÁMENES INTERNACIONALES DE ALEMÁN**

Revisión general de todos los aspectos que garanticen el manejo competente del idioma alemán; así como proveer de las estrategias más adecuadas para rendir y aprobar exámenes internacionales, a fin de acreditar a nuestros estudiantes en el mercado laboral.

### **TALLER DE METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA DEL ALEMÁN**

Proporciona los conocimientos básicos y desarrolla las habilidades necesarias para conducir el aprendizaje del idioma alemán; así como la destreza y actitudes requeridas para un desempeño profesional completamente eficaz. Proporciona una visión reflexiva de la evolución de los métodos y enfoques de la enseñanza-aprendizaje de la lengua, la planificación y diseño curricular, planes de lección, preparación y uso del material didáctico y manejo de clase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN N° 0526-2019-D-FCSYH**

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**8. MALLA CURRICULAR**

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA IDIOMA I (e)	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL IDIOMA II (e)	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	SEMINARIO DE INGLÉS	
INFORMÁTICA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	PREPARACIÓN PARA EXÁMENES INTERNACIONALES DE INGLÉS	PREPARACIÓN PARA EXÁMENES INTERNACIONALES DE ALEMÁN	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERA	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS II	TALLER DE METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA DEL ALEMÁN	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	CULTURA INGLESA	TALLER DE LECTURA LITERARIA ALEMANA		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	INGLÉS BÁSICO II	INGLÉS INTERMEDIO	ESTADÍSTICA GENERAL	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS I	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS II	INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS I	ALEMÁN AVANZADO	FONÉTICA Y FONOLOGÍA ALEMANA		
INGLÉS BÁSICO I	FONÉTICA INGLESA	FONOLOGÍA INGLESA	INGLÉS AVANZADO	LINGÜÍSTICA APLICADA I	LINGÜÍSTICA APLICADA II	TALLER DE LECTURA LITERARIA INGLESA	TALLER DE HABILIDADES COMUNICATIVAS			
LINGÜÍSTICA INGLESA			MORFOSINTAXIS INGLESA	ALEMÁN BÁSICO I	ALEMÁN BÁSICO II	ALEMÁN INTERMEDIO				
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 210

LEYENDA			
Estudios Generales	46 CR.	21 %	
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %	
<b>TOTAL</b>	<b>216 CR.</b>	<b>100 %</b>	

